

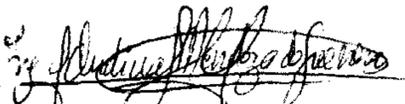
INFORME DEL COMISARIO AÑO 2003

Señores Socios:

Luego de hacer la revisión correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico de Enero 1 a Diciembre 31 del 2003, he podido verificar que se encuentran elaboradas de acuerdo a las norma legales establecidas en el País.

Por lo tanto doy fe de que los Balances presentados de la Compañía ROCERSA S.A. reflejan el movimiento real Económico – Financiero del Ejercicio del 2003.

Guayaquil, Mayo 9 del 2005.


Ing. Jenny Mendoza.
COMISARIO

